

Explicar la anomalía: franquismo y literatura

Blanca RIPOLL SINTES
Universitat de Barcelona

Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo (2021) es la prueba fehaciente de que queda mucho por decir, por estudiar, por revisar y sobre lo que reflexionar acerca de las relaciones entre literatura española y franquismo. Es probable que lo primero que nos llame la atención sea cierta preposición del título: el cambio de ‘durante’ o ‘en’ a “bajo” no es baladí; implica el condicionante vertical de la circunstancia de la dictadura y elimina las coordenadas temporal o espacial, que resultan limitantes y reduccionistas (la literatura del exilio escapa al espacio del franquismo, pero está directamente condicionada por él; la literatura de la transición ya no está escrita ‘durante’, pero sí arrastra sus parámetros en uno u otro sentido; etc.).

En su prólogo, Fernando Larraz y Diego Santos Sánchez, editores del volumen excelentemente editado por Iberoamericana/Vervuert y publicado en la colección “La Casa de la Riqueza. Estudios de la Cultura de España”, señalan que el cambio prepositivo viene a reforzar la tesis de la existencia de ‘anomalías’ en el sistema –quizá mejor polisistema– de la literatura escrita en el contexto de la dictadura franquista o influida por su existencia; para ello, siguen la estela propuesta por el subtítulo de Sanz Villanueva *Itinerarios de la anormalidad* al estudio *La novela española durante el franquismo* (2011). En consecuencia, este libro se encamina a “demostrar que cuarenta años de dictadura consiguieron, si no constreñir la vida social y, con ella, la literatura a un modelo único –puesto que el franquismo tampoco fue ideológicamente monolítico y, además, evolucionó al compás de la coyuntura interna y exterior–, sí coaccionarla, forzarla e, incluso, determinarla a través del control de las conciencias de autores, industrias literarias, lectores y crítica” (11). Es decir, un conjunto de estudios de renombrados profesionales de diversos países que muestra cómo “el franquismo penetró la médula de la creación, la difusión, la recepción y la crítica de la literatura, determinando fatalmente la génesis y pervivencia de sus poéticas y cánones” (12). En dicho contexto, van a calibrarse las respuestas de los actores del campo literario que van desde la ortodoxia hasta la heterodoxia: “desde el exilio –más o menos voluntario– al silencio, pasando por el posibilismo –de nuevo, más o menos complaciente– y, lógicamente, la adhesión a la ideología dominante” (13).

Orillas, 11 (2022)
ISSN 2280-4390

Los dos editores sostienen una sólida argumentación tanto para defender la anomalía del sistema, como para configurar este campo como un objeto de estudio diferenciado. Para la primera cuestión, desgranar siete detalladas razones. Pese a que, como ha estudiado bien Mechthild Albert (2003), cierto sector de Falange no abjura de la ideología revolucionaria ni de ciertas características éticas y estéticas de las Vanguardias de preguerra, bien es cierto, apuntan Larraz y Santos Sánchez, que mayoritariamente va a defenderse tras la guerra civil “la anatemización de las vanguardias [...], el rechazo al realismo decimonónico y la propuesta de refundar una literatura católica e imperial” (Larraz; Santos Sánchez, 2021: 15). La zanja abierta tras la contienda no fue solo humana y material, sino que se dictaron numerosas políticas para borrar, demonizar e hipostatizar el pasado, especialmente el republicano.

Señalan los dos críticos una de las consecuencias más flagrantes y que todavía hoy condicionan los planes de estudio de la historia de la literatura de la segunda mitad del siglo XX: la separación en dos parcelas supuestamente estancas de la literatura escrita en la Península y la literatura del exilio. El mismo mecanismo exógeno, de expulsión de expresiones literarias del centro hegemónico, lo aplicó el régimen a las literaturas escritas en el Estado, pero no en español (literatura catalana, gallega y vasca). A estos radicales procesos de selección y de elevación de una praxis literaria a la categoría de ‘nacional’ (‘buenos españoles’ frente a ‘malos patriotas’), debemos añadir toda una serie de políticas que controlaban y vigilaban de cerca que esta literatura ‘verdaderamente española’ cumpliera con todos los requisitos ideológicos, morales y religiosos que sostenía la dictadura: para ello organizó un régimen de censura (previa, desde 1938 hasta 1966) que afectaba al cotidiano funcionamiento de periódicos, editoriales, cines, teatros y demás producciones culturales. Estos mecanismos de filtro no solo condicionaron la producción interna, sino que se propusieron que el ‘cordón sanitario’ de los Pirineos circunvalara todo el país e impidiera el acceso de los lectores y creadores del interior a obras literarias del exterior que disintieran en un ápice de la ortodoxia franquista. Lógicamente se generó un mercado clandestino de difusión de obras, pero con todo y con eso, “la recepción de las tendencias mundiales en la España interior fue parcial y anacrónica” (16).

Las circunstancias bajo las cuales tuvieron que escribir los creadores españoles durante los cuarenta años de franquismo se proyectarían, indefectiblemente, tras la muerte del dictador –salvando todas las distancias y atendiendo a toda la lucha por conectar la literatura española con la modernidad internacional–, pues un campo literario y cultural articulado hasta sus más nimios detalles (instituciones, agentes, entidades) y en funcionamiento durante cuatro décadas no desaparece de la noche a la mañana.

Por todo ello, Larraz y Santos Sánchez proponen fijar la literatura escrita bajo el franquismo como un objeto de estudio delimitado, que entendería “este

período como fruto de una tensa dialéctica entre el proyecto totalitario del nuevo Estado –ideólogos, publicistas, censores–, por un lado, y, por otro, las sucesivas revisiones estéticas a dicho proyecto y las reacciones de los agentes literarios –autores, editores y empresarios teatrales, lectores y crítica” (21).

Desde esta misma voluntad de revistar categorías historiográficas y epistemológicas, parten todos los trabajos reunidos en este volumen. La profesora de la Universidade de Sao Paulo, Valeria De Marco, abre el libro con “Ceguera estética e historiografía literaria en la era de Franco” (27-53), capítulo en el que reflexiona acerca de las directrices que propició el régimen en el campo de la crítica literaria y la historiografía cultural, directamente herederas de la propuesta reaccionaria, católica y nacionalista de Marcelino Menéndez Pelayo (la línea noventayochista de Tovar o Laín quedó pronto fuera de los centros principales, aunque siguió activa en enclaves minoritarios aunque de pervivencia prolongada). Parámetros rectores como el de “literatura nacional” o la ordenación de las obras literarias en función de marbetes estéticos reduccionistas o marbetes generacionales son evaluados por De Marco como una de las herencias del franquismo que todavía hoy deben revisarse en el campo de la crítica y la historiografía literarias. En esta misma línea prosigue el capítulo segundo, “Genealogía de la teoría literaria y herencias teóricas del franquismo: la estilística y la renovación crítica de los años sesenta” de Max Hidalgo Nácher (55-80). Tomando como modelo la estilística de Dámaso Alonso, de enorme influencia en el ámbito crítico y universitario, Hidalgo defiende cómo fue un modelo crítico que se alejó de un enfoque positivista que atendiera a la historia, al contexto o al pensamiento del autor, y se centra en los límites del texto; mirada que evitaba problematizar aspectos que hubieran chocado frontalmente con los órganos de control dictatoriales.

En “Nostalgia del imperio: literatura filipina y franquismo” (81-108), Rocío Ortuño desgrana las políticas neocoloniales del franquismo en un análisis de los vínculos de la dictadura con la literatura filipina. La profesora de la Universidad de Antwerpen repasa relaciones de diversa índole entre un régimen que debía balancearse entre el aislamiento internacional y los intentos de restablecer conexiones con sus antiguas colonias, y Filipinas; y evalúa las diferencias de esas relaciones desde la década de los cuarenta (representaciones centradas en la pérdida colonial desde una perspectiva imperialista) a la de los cincuenta (visiones más afectadas por la II Guerra Mundial y sus consecuencias).

Después de estos tres trabajos que ofrecen un marco historiográfico y conceptual, siguen capítulos centrados en estudios de caso más concretos, la mayor parte de ellos organizados a partir de los distintos géneros literarios. Así, Berta Muñoz Cáliz estudia en “Teatro y censura desde la dictadura franquista: de la prohibición a la formación del canon” (109-134) cómo el peso de la vigilancia censorial fue determinante en el devenir del ejercicio teatral durante esos cuarenta

años. El carácter intervencionista de la dictadura influyó no solo en la escritura y la representación dramática, sino también en la creación de compañías oficiales, en la programación teatral de las ciudades, en la creación de premios o en un cierto control de algunas páginas de crítica teatral en prensa por parte de la Junta de Censura. Muñoz Cáliz revisa, a partir de ejemplos como el teatro de humor, el histórico, el teatro del exilio, las manifestaciones neovanguardistas o las más sociales que trataban de reflejar la realidad de los perdedores, las conexiones íntimas entre la escena española y la censura franquista. La crónica de viaje es el género que ocupa el capítulo de Geneviève Champeau, “Ideologías, poéticas y canon: el relato de viaje bajo el franquismo” (135-158). Aborda las líneas estéticas e ideológicas principales que atraviesan el devenir de la literatura de viajes en los primeros años de la dictadura y señala cómo la heterodoxia del género le permitiría, llegando a los años cincuenta, una mayor divergencia ética e ideológica, sintonizándose con la visión noventayochista de la crónica viajera.

Los capítulos siguientes se circunscriben al estudio de la poesía. Juan José Lanz escribe “Canon y campo literario en la poesía española bajo el franquismo (1939-1955)” (159-188) y María Teresa Navarrete, “1959: triunfos, discordias y paradojas en el canon de la poesía del medio siglo” (189-210). Lanz cuestiona la utilidad real del concepto generacional como lápiz rojo que ha excluido a unos nombres propios y ha incluido a otros en el canon poético de la historiografía española de esos años. Para ello, se centra en historias literarias, antologías, monografías, artículos y manifiestos, como ejemplos de estas prácticas canonizadoras que, las más de las veces, han llegado hasta nuestros días. El homenaje a Antonio Machado en Collioure es el punto de partida que toma María Teresa Navarrete para analizar todos los factores que incidieron en el paradigma de Carlos Barral y Josep Maria Castellet, y su “operación realismo”. Tras cartografiar los grupos de poetas jóvenes anteriores a 1959 y definir las líneas maestras que podrían describir las poéticas del grupo de Collioure, culmina el capítulo con las pugnas y contradicciones derivadas de la hegemonización de este círculo en los años cincuenta; un canon que, defiende Navarrete, debe ser más poroso y flexible, y ampliar la mirada a otras propuestas estéticas que no cupieron en la foto frente a la tumba del autor de *Campos de Castilla*.

De las complejas relaciones entre literatura del interior y del exilio tratan los dos trabajos consiguientes. Bénédicte Vautier, en “A deshora, 1956-1963: ‘literatura responsable’ y *engagement*” (211-250) recupera también el encuentro en Collioure para contraponer las visiones estéticas defendidas por Josep Maria Castellet y Guillermo de Torre, a partir del estudio de su interesante –aunque incompleto– epistolario (1956-1963), en el que será central la concepción que cada crítico esgrime acerca de cuál debe ser el vínculo entre literatura y compromiso sociopolítico. Los postulados de Guillermo de Torre, mucho más cercanos de las teorías de la modernidad de vanguardia –que resurgirán, por otro lado, con gran

fuerza en los sesenta y setenta—, chocan frontalmente con los defendidos por Castellet; el mismo choque de trenes que estudia Fernando Larraz en “Una lectura imposible: el unilateralismo realista peninsular de la narrativa del exilio (1958-1963)” (251-276), capítulo en el que el profesor de la Universidad de Alcalá argumenta pertinentemente la necesidad de desterrar de la historiografía literaria clichés heredados de la época franquista acerca de la esencia “a destiempo” —a deshora, como dice Vautier— de la literatura del exilio, argumento que les permitió autoconcederse permiso para desterrar las manifestaciones literarias escritas fuera de España de los planes de estudio, de los manuales y de las historias de la literatura. Se detiene en estudios de caso (Juan Goytisolo y Castellet, Eugenio G. de Nora, Alborg Ángel del Río, etc.) que con elocuencia muestran la necesidad de reescribir la historia pasada desde una ventana más abierta y libre.

La narrativa ocupa los dos últimos apartados del volumen. Domingo Ródenas en “*Questo libro non è per te: la neovanguardia narrativa al filo de 1970*” (277-295) completa el estudio de los vaivenes estéticos de la literatura española con la época que responde al agotamiento de la “operación realismo” y del *engagement* sartreano de que hablábamos a propósito de Castellet, Barral y el Goytisolo de *Problemas de la novela*. Para ello, parte de la obra de Juan Benet y revisa diversas formas de experimentación narrativa que abarcan desde ejemplos extremadamente autoreflexivos hasta otros modelos en que se mantienen ciertos puentes con el lector. Y por su parte, Cristina Suárez Toledano, con “Autores y obras llegadas desde el otro lado del Atlántico: la recepción de la literatura hispanoamericana en España durante el franquismo” (297-318), estudia la importancia de la llegada de los novelistas de América Latina, articulados en torno a la operación editorial y crítica que fue el *boom*, al panorama narrativo español.

Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo es un libro que, como habrán podido apreciar, no solo revisa y problematiza las metodologías y etiquetas críticas que se han venido manejando hasta ahora; no solo aborda capítulos poco conocidos de dicho ámbito; sino que abre, y ese es, a nuestro juicio, uno de sus valores principales, nuevas sendas de estudio, de debate y de investigación académica.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERT, Mechthild (2003): *Vanguardistas de camisa azul*. Madrid: Visor.
- LARRAZ, Fernando; SANTOS SÁNCHEZ, Diego (eds.) (2021): *Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- SANZ VILLANUEVA, Santos (2011): *La novela española durante el franquismo. Itinerarios de la anormalidad*. Madrid: Gredos.